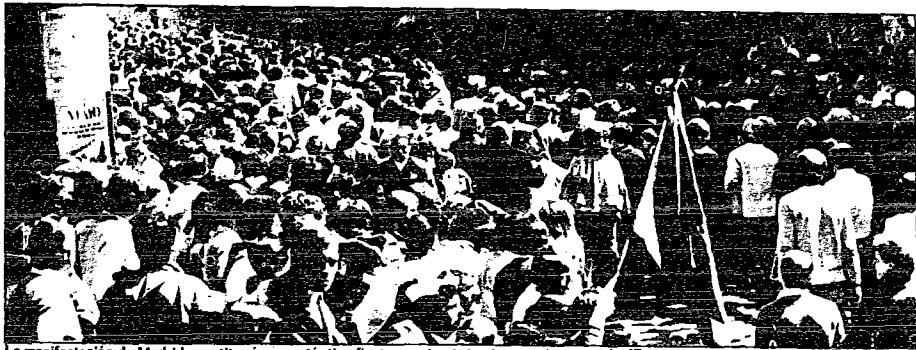


Relativa participación y pocos incidentes

La tónica general de las más de cuatrocientas manifestaciones que se celebraron ayer con motivo de la jornada del 1.º de Mayo fue, por un lado, la participación un tanto escasa — a tenor de las previsiones — y los incidentes aislados protagonizados por extremistas de derechas.

En cuanto a la participación, de acuerdo con los datos conocidos en el momento de cerrar esta información, las convocatorias que obtuvieron mayor eco han sido la de Madrid y Barcelona, y en el resto de capitales, las concentraciones en pocas rebasaron los varios millares de manifestantes.



La manifestación de Madrid constituyó una auténtica fiesta popular de las fuerzas de izquierda. (Foto: EP)

Madrid: Miles de personas aclamaron el pacto PSOE-PCE

Salamanca: Herido el jefe de Fuerza Nueva

Participantes

El número de manifestantes, según fuentes contrastadas, fueron los siguientes:

Madrid	350.000
Valencia	30.000
Bilbao	30.000
Sevilla	20.000
San Sebastián	20.000
Pamplona	20.000
Vitoria	15.000
Granada	10.000

Batalla campal entre manifestantes y FN

(Redacción.) — El presidente de Fuerza Nueva de Salamanca, resultó herido en la cabeza en el transcurso de un enfrentamiento entre participantes en la manifestación del 1 de Mayo y miembros de su partido cuando la manifestación pasaba ante la sede del partido ultraderechista y militantes de éste actuaron — según testigos — de forma provocativa.

Unas tres mil personas partieron de los locales de la antigua AISS encabezados por el alcalde socialista y parlamentarios del PSOE junto a dirigentes y concejales comunistas. Unos 300 metros más allá se unió a la marcha de CC.OO. y UGT, la manifestación de USO, CSUT, CNT y SU.

La primera parte de la columna empezó a gritar — cuando pasaban ante la sede de Fuerza Nueva — «¡aquí estamos, nosotros no matamos». Tras las ventanas del

local del partido ultra, algunos jóvenes levantaron el brazo al estilo fascista.

Cuando la segunda parte de la manifestación alcanzó la sede de Fuerza Nueva, los participantes gritaron «asesinos». Los seguidores de Blas Piñar sacaron entonces una bandera del partido en el balcón «respondiendo» — según testigos — a los calificativos de asesinos, con una actitud provocativa. Empezaron a llover piedras contra el balcón y al cabo de unos momentos, el delegado de Fuerza Nueva en Salamanca y algunos militantes con paños y cascotes salieron a la calle intercambiando golpes en una batalla campal tras la que el presidente de FN — Andrés Aguilar — apareció con una brecha en la cabeza.

En esos momentos llegó un coche de la Policía Nacional que disolvió la pelea sin practicar detención alguna, tras lo cual siguió la manifestación.

Vivas a la izquierda unida

Madrid. (Corresponsal.) — Cientos de miles de trabajadores madrileños — 130.000 según la agencia «Efe» y más de 300.000 según otras fuentes — aclamaron ayer la unidad PSOE-PCE y denunciaron la violencia fascista que, anteaer, había cobrado su última víctima. Los temas de la convocatoria quedaron relegados a un segundo plano. Enrique Tierno, máximo símbolo de la unidad de izquierdas, fue el personaje más aplaudido. Andrés García, militante comunista asesinado el domingo por un grupo de nazis, fue el más recordado. La extrema derecha, incansable, volvió ayer a la carga: un militante del PTE fue apunhalado en plena manifestación.

Los líderes de la izquierda parlamentaria — Carrillo, Felipe, etc. —, y los dirigentes de las centrales mayoritarias — Marcelino Camacho, Nicolás Redondo, etc. —, integraban las primeras filas de la manifestación. La segunda, con Tierno y Tamames, se llevó las mayores ovaciones.

«Vosotros, fascistas...»

En las pancartas y gritos predominaban las consignas unitarias, «PSOE-PCE, unidos a vencer», «CC.OO.-UGT», «Viva la lucha de la clase obrera... tenían especial fuerza las referencias al terror fascista: «Vosotros, fascistas, sois los terroristas», «Andrés, hermano, no te olvidamos», «Fuerza Nueva, asesina...»

Al pasar por el número 31 del pasaje de las Delicias, la gente saludaba, puño en alto, a una vieja conocida: Dolores Ibarruri. El paso por la sede

del antiguo sindicato sindical recordaba, invariablemente, uno de los temas de la convocatoria: «Revolución del patrimonio sindical». El paso por Atocha obligaba a un minuto de silencio y un recuerdo para la matanza del 77: «Atocha, hermanos, no os olvidamos».

Fue precisamente en la glorieta de Atocha donde dos fascistas apunhalaron a un militante del PTE, Raimundo Ruasas. Iba en el bloque que CSUT, SU, UCSTE y SLM formaban al final de la manifestación. Los agresores fueron reducidos por el servicio de orden y entregados a la Policía.

En la Puerta de Alcalá se guardó un minuto de silencio en memoria de Andrés García — muchos manifestantes llevaban brazaletes negros —. Luego, los líderes políticos y sindicales hablaron a los manifestantes.

«No hay amenaza roja»

Con pequeñas variantes semánticas — los socialistas hablaban de fiesta, los comunistas de jornada de lucha... — todos coincidieron en los mismos temas: unidad de la izquierda, denuncia del terrorismo, estatuto de los trabajadores, patrimonio sindical y paro.

Enrique Tierno volvió a arrancar los mayores aplausos: «unos temen que esta fiesta se convierta en drama y agresión. Pero estamos dando un altísimo ejemplo de civismo: no necesitamos que nos

protejan, que nos guarden el orden. Los trabajadores se guardan solos... que se preocupen de guardar el orden no donde estamos nosotros, sino donde están los que practican el terror y la violencia. Ahora no existe una amenaza roja, existe esa otra amenaza a la que oponemos nuestra libertad...»

Felipe González también habló de libertad: «No es posible la libertad sin la igualdad: ellos dicen que hay que acabar con la inflación y luego con el paro; pero, para el que está parado, la libertad no significa nada».

Marcelino Camacho, Nicolás Redondo y los secretarios provinciales de CC.OO. y UGT coincidieron en señalar que la movilización popular ha de acompañar a la lucha parlamentaria en la consecución de un estatuto de los trabajadores.

CARLOS SANTOS

Madrid: hora política

Protesta reivindicativa legal

Este es el 1.º de Mayo de la protesta reivindicativa en la plena legalidad de las centrales sindicales. En este sentido, nos llegaba con aires inaugurales. Veamos: el 1.º de Mayo del año pasado era la primera ocasión en que tal fecha llegaba con las centrales ya en la legalidad. Pero aquella jornada de 1978 no podía tener un carácter de pura protesta o reivindicación obrera, porque había otro problema de mayor envergadura y que había que solucionar con prioridad sobre cualquier otro: era la consolidación del sistema deoocrático.

Ese sistema se da hoy por consolidado en el sentido de que la Constitución es un hecho ya vigente en España y de que en ella se recogen embrionariamente los derechos fundamentales de la clase trabajadora, derechos que son precisamente los que ahora se trata de desarrollar y de incardinar en la legislación ordinaria.

Por eso, este 1.º de Mayo, aunque en el capítulo reivindicativo se parece mucho al del año pasado, se ha presentado con la diferencia cualitativa de que

las reivindicaciones son más frontales, ocupan el espacio fundamental en las preocupaciones de las centrales sindicales y se traducen en una serie de protestas contra la política del Gobierno, especialmente contra la política sindical, a la que consideran marginal y obstaculadora del sindicalismo de clase.

Las reivindicaciones fundamentales se agrupan en tres conceptos: lucha contra el paro, devolución del patrimonio sindical y reconocimiento de todos los derechos sindicales. En esto se muestran de acuerdo todos los dirigentes sindicales con los que he tenido ocasión de cambiar impresiones.

Los sindicatos exhiben la queja de que el paro sigue aumentando desafortunadamente y que ya se calcula que este año el número de nuevos desempleados será de doscientos mil. Al mismo tiempo, no atisban por ningún lado una actitud gubernamental que permita abrigar alguna esperanza de soluciones a corto o medio plazo. Ello les lleva a protestar con gran energía,

ya que el derecho a un puesto de trabajo es lo mínimo que pueden exigir los trabajadores.

A Comisiones Obreras, UGT y otras centrales menores les tiene muy obsesionadas también el problema de la devolución del patrimonio sindical. Un dirigente de UGT me comentaba que el Gobierno se hace el sordo y que sólo ha devuelto unas migajas de ese patrimonio en forma de unos locales que ha entregado a CC.OO., UGT y USO en Madrid.

Ciertas pegas

Entre los derechos sindicales reivindicados, figuran la sindicación sin restricciones (se citan, por ejemplo, los obstáculos que se oponen a la sindicación de los funcionarios), la huelga, la acción sindical en la empresa, la negociación colectiva y, genéricamente el estatuto de los trabajadores. Existe la sensación de que la legislación sindical lleva mucho retraso respecto del marco político general.

Un componente político de este Primero de Mayo ha sido la presencia de mani-

festaciones en poblaciones de tamaño medio además de las grandes ciudades subrayando así el reciente triunfo electoral de la izquierda en las municipales. El marco político municipal de anteriores primeros de mayo se caracterizaba por su hostilidad ante la presencia de las masas trabajadoras en las calles. En esta ocasión, han sido alcaldes y concejales los que se han situado muchas veces encabezando las manifestaciones.

En cuanto al pretendido «hegemonismo» de CC.OO. y UGT, los líderes de estas dos centrales mayoritarias se defienden afirmando que la clarificación del hecho sindical y polarización en estas dos centrales es cada vez más irreversible y que los demás tienen que ser conscientes de ello para no quedar marginados. Hablan de que cerca del 50 por ciento de la población trabajadora está afiliada en CC.OO. y UGT, que totalizan un 75 por ciento de los delegados de los trabajadores.

PEDRO CALVO BERNANDO

Un ultra fue apaleado en el acto de la CNT

Madrid. (Corresponsal.) — Un par de incidentes enturbiaron la paz de la manifestación anarquista. La CNT, que había convocado en solitario, reunió entre 5 y 10.000 personas.

A medio camino un grupo de manifestantes se enfrentó con tres individuos a los que se confundía con elementos de extrema derecha. Los individuos fueron perseguidos por una calle adyacente hasta que dos de ellos sacaron pistolas y dispararon al aire. La

Jefatura Superior de Policía clarificó en nota posterior que se trataba de tres funcionarios «destinados al servicio de orden de esta manifestación».

Un joven ultra, al final, provocó verbalmente a los manifestantes. Fue rodeado por un numeroso grupo de personas que lo apaleó hasta que el servicio de orden lo entregó a la Policía. El joven, según los documentos que llevaba encima, era militante de Fuerza Nueva.

C. S.

Con la presencia de Tarradellas

Clausurado el congreso de «Unió de Pagesos»

Cervera (La Segarra). — «El hecho de ser el sindicato agrícola nacional más grande, democrático e independiente da una responsabilidad. Asimismo pedimos el organismo de Seveis Agraris de la Generalitat y la supresión de las Cámaras Agrarias.» Con estas palabras terminaba el resumen del segundo congreso de la Unió de Pagesos que ha tenido lugar durante tres días en Cervera. Un congreso a cuya clausura asistieron seis mil agricultores, así como el presidente Tarradellas, diputados, senadores, los consellers de la Generalitat Roch, España y Ortíz; líderes políticos como Gutiérrez Díaz, Jordi Pujol y otras personalidades del sindicalismo y de la política.

Josep Tarradellas hizo un elogio al sindicato y, una vez más, dijo que abogaba por la unidad en Catalunya y que sin unidad no había posibilidad de triunfo. «Triunfarem», dijo seguro. También repitió que no se había de ir a Madrid a pedir nada. «La pagedisa de Catalunya tiene que tirar adelante y estar segura porque precisamente ahora forma parte de la Conselleria de Agricultura. En la Conselleria encontrará un apoyo.» Afirmó el presidente de la Generalitat que al final del discurso una vez más dijo que si las fuerzas se dispersan en Catalunya no se hará nada.

El Congreso se puede resumir en dos días de intenso trabajo en que se han debatido las ponencias de política agraria, investigación, cooperativismo, línea sindical, las tierras, los monopolios, los precios agrarios, la acción sindical. Ha resultado un congreso con muchas discusiones, especialmente en cuanto a ciertos puntos como el de los jornaleros. Dentro de la Unió de Pagesos hay más de una tendencia, un sector partidario de que los jornaleros del campo sigan en el sindicato y otros abogan por que estos jornaleros se afilien en otros sindicatos.

Por el momento, ni una ni otra tendencia prosperan sino que se ha buscado una solución mixta que se resolverá después de consultar a la base. El hecho de este punto conflictivo de los jornaleros se ha llevado a otras ponencias, dentro siempre de unas líneas ostentadas por dos tipos diferentes de comarcas, una línea más radical y otra menos. Previendo esto, quizás, Unió de Pagesos decidió celebrar los dos primeros días de jornada a puerta cerrada incluso para los periodistas.

Al Congreso asistieron representantes de otras uniones del Estado español y de la COAG con la que Unió de Pagesos ha aprobado seguir en contacto en acciones conjuntas en cuanto a la reivindicación de los problemas del campo se refieren.

Durante la clausura se recibieron adhesiones por parte

de los representantes agrícolas de La Rioja, Euskadi, Menorca, Mallorca, Aragón, León y Navarra. La ponencia de la tierra suscitó también sus controversias. Uno de los acuerdos es el acceso a la tierra de los arrendatarios y la protección de la tierra agrícola, facilitando su compra al agricultor pero grabándola, especialmente, a la persona que no la trabaja físicamente. En cuanto a la línea sindical, Unió de Pagesos se define una vez más, como un sindicato democrático independiente y unitario, sometido a una disciplina sindical. En cuanto a las relaciones con los partidos políticos, Unió de Pagesos pasará a los partidos sus reivindicaciones para que colaboren a que se lleven a la práctica. Se aprobó una vez más, que los rentistas no caben en el sindicato

ANTONIA MALLO

L'Hospitalet: Desactivado por la Policía

Artefacto en la sede de Comisiones Obreras

(Agencia.) — Un artefacto fue desactivado ayer por los artificieros de la Policía Nacional en la sede de la unión local de CC.OO. de l'Hospitalet de Llobregat, según informan fuentes laborales.

Tan pronto como se localizó un paquete sospechoso se dio aviso a la Policía, que pudo proceder a su desactivación.

Hospital del Sagrado Corazón

Acuerdo de convenio y huelga desconvocada

(Redacción.) — El convenio del hospital del Sagrado Corazón, que ha costado varios días de huelga y algunas semanas en las que no se vislumbraba la negociación, recogió un acuerdo ayer, precisamente. Primero de Mayo, desconvocando la huelga prevista de 48 horas, durante lunes y martes, las reuniones de la negociadora buscaron un desenlace al conflicto que cuajó en una aceptación total por parte de la patronal de los seis puntos que constituían las reivindicaciones de los trabajadores sanitarios en torno al convenio de este año. Cinco mil pesetas de aumento lineal, duración de un año, no a la congelación de pluses — veinte por ciento para la nocturnidad y quince para las especialidades —, dos fines de semana festivos al mes, supresión de la categoría de ayudante sanitario y reconocimiento de todos los derechos sindicales han sido puntos que han sufrido un debate prolongado pero que han

conseguido el acuerdo de la dirección de la empresa y sus asesores. Hoy hubiera dado comienzo una nueva movilización por parte de los trabajadores del centro, de no haberse conseguido la negociación. Con esta neta victoria en el convenio, los trabajadores del Sagrado Corazón han sido protagonistas este Primero de Mayo.

Programa legislativo del Gobierno

Los estatutos de autonomía de Catalunya y el País Vasco deberán ser aprobados en el actual periodo de sesiones

(Agencia.) — El Gobierno presentará mañana su programa de prioridades legislativas en la reunión que celebrarán en el Congreso de los Diputados los representantes de los grupos y formaciones políticas.

El programa legislativo del Gobierno, a cuyo contenido ha tenido acceso «Efe», comienza señalando que las prioridades legislativas inmediatas se desdoblaron en dos vertientes: de una parte, el desarrollo armónico y coherente de la vigente Constitución en los temas más urgentes, y de otro, la aprobación del conjunto de normas para definir un marco que permita afrontar adecuadamente la resolución de aquellos problemas que más penosamente inciden sobre la vida económica y social.

En lo que afecta al desarrollo constitucional, el Gobierno, en el presente periodo de sesiones, teniendo en cuenta la presentación de los estatutos de autonomía del País Vasco y de Catalunya, considera que su discusión y aprobación dentro del plazo constitucional debe acompañarse del debate urgente sobre los siguientes proyectos de ley de próxima remisión a la Cámara:

- Ley orgánica sobre el Tribunal Constitucional.
- Ley orgánica sobre el

Consejo General del Poder Judicial.

- Ley orgánica sobre financiación en las comunidades autónomas.

- Ley orgánica sobre delimitación de competencias en materia de seguridad pública.

En otro orden de cosas, la acción del Gobierno y el normal desenvolvimiento de la vida económico-social requieren, prioritariamente, según se añade en el programa, el debate y aprobación de los siguientes proyectos de ley:

Marco presupuestario

- Proyecto de ley de presupuestos generales del Estado.
- De modificación del de presupuestos generales del Estado.

- Sobre distribución del crédito de 55 mil millones de pesetas consignados en el artículo 19 del proyecto de ley de presupuestos para 1979 y de 20 mil millones de pesetas para inversiones con cargo a las dotaciones para política económica y social.

Por escrito de 21 de abril de 1979, el Gobierno ha solicitado que estos proyectos de ley se tramiten por el procedimiento de urgencia.

Marco de relaciones laborales

- Proyecto de ley por el que se regula el estatuto de los trabajadores.
- De regulación de los conflictos colectivos.

- De convenios colectivos (remitido a la Cámara el 28 de diciembre de 1978 y mantenido en la actual legislatura por escrito de 30 de abril de 1979).
- De ley básica de empleo.
- De regulación del ejercicio del derecho de asociación sindical.

Reforma fiscal

- Proyecto de ley sobre impuesto sobre el patrimonio neto.
- Sobre impuesto sobre sucesiones y donaciones.
- Sobre transmisiones y actos jurídicos documentados.

- Sobre régimen transitorio de la imposición indirecta. Estos proyectos han sido expresamente mantenidos por el Gobierno, mediante escrito del 21 de abril de 1979, habiéndose solicitado la tramitación de urgencia, por escrito de 30 de abril, del proyecto de ley sobre régimen transitorio de la imposición indirecta.

Legislación agraria

El Gobierno, por escrito de fecha 21 de abril de 1979, ha mantenido el conjunto de

leyes agrarias presentadas en la anterior legislatura. Comprende:

- Proyecto de ley sobre fincas manifestamente mejorables.
- Sobre fomento de la industrialización y comercialización por entidades asociativas agrarias.
- Sobre arrendamientos rústicos.

El debate y aprobación de los siguientes proyectos de ley:

Estatuto de RTVE

Igualmente, por escrito de 30 de abril de 1979, el Gobierno mantiene expresamente en la Cámara la totalidad de los proyectos de ley remitidos previamente a la disolución de la anterior legislatura para la iniciación o continuación de su debate en el presente periodo de sesiones. Deben destacarse por su especial importancia:

- Proyecto de ley general penitenciaria.
- Por el que se regula el estatuto jurídico de RTVE.
- De reforma del Código Penal en materia de delitos relativos a la libertad de expresión, reunión y asociación.
- Sobre ampliación de las plantillas de los distintos cuerpos al servicio de la Administración de Justicia (cuya tramitación por el procedimiento de urgencia se ha solicitado por escrito de 30 de abril de 1979).
- Por el que se regulan los

órganos rectores del Banco de España.

Ley de divorcio

Por otra parte, el Gobierno se propone en este periodo de sesiones y en el subsiguiente:

- Refundir los proyectos de ley relativos al derecho de familia presentados en la anterior legislatura: sobre patria potestad, sobre filiación y sobre régimen económico-matrimonial.
- Introducir modificaciones en el proyecto de ley de autonomía universitaria.
- Regular la adaptación de las leyes procesales a la vigente Constitución.
- Remitir el proyecto de ley de divorcio.
- Remitir el nuevo Código Penal.
- Introducir modificaciones en el proyecto de ley sobre valoración del suelo y medidas para la ejecución del planeamiento urbanístico.

El Gobierno, asimismo, comparecerá ante la Cámara para exponer y debatir en Pleno o en comisión, en el presente periodo de sesiones, entre otros, los siguientes temas:

- Las perspectivas de la situación económica (mes de mayo).
- La problemática de la agricultura (mes de mayo).
- La política energética (mes de mayo o junio).

Breve

● Sobre las once menos cuarto de anoche, un equipo de desactivación de la policía nacional ha hecho explosionar un artefacto que había sido colocado en los ascensores de las viviendas de dicho cuerpo, en el barrio de Trinchep, de San Sebastián.

El artefacto estaba compuesto por dos bolas de unos 200 gramos de peso en total, de una materia explosiva consistente en aceite, ácido sulfúrico y pólvora negra, que una vez se hubieran mezclado habrían explotado automáticamente, sin necesidad de cebo.

Las dos bolas explosivas fueron vistas por un inquilino del inmueble, quien dio inmediatamente aviso a los artificieros, que trasladaron las bolas al exterior y las hicieron explotar, sin que se produjera daño alguno.

Estas viviendas están ocupadas por noventa familias, y según fuentes policiales de haberse activado el artefacto en el interior de los ascensores habría ocasionado destrozos de consideración.

● Enfrentamientos entre las fuerzas de orden público y grupos de manifestantes se registraron anoche en la capital tinerfeña al finalizar la concentración convocada por 13 centrales sindicales con motivo del primero de mayo, y que reunió a unas dos mil personas.

En la concentración, respaldada por ATT, CC.OO., CCT, CNT, FASOU, FCSU, SLMM, SOC, STEPC, SU, UGT, Movimiento Unitario de Parados, y USO, comenzó a las 18 horas en la Plaza de España, donde grupos de personas portaban numerosas pancartas alusivas a la libertad y patrimonio sindical, así como cirios donde se leía: «Soluciones canarias a los problemas canarios» y

«Desmilitarización de UNELCO».

● La CNT mantiene la querrela interpuesta en su día contra el jefe superior de Policía de Barcelona respecto al caso «Scalas», querrela que ha sido remitida al Tribunal Supremo, indicando una nota remitida a «Efe» por el comité nacional de la CNT.

La querrela fue interpuesta por presunta falsedad en la información que facilitó la Policía sobre aquel suceso; información en la que se citaba a la CNT.

● «Toda solución del problema del Sahara pasa para nosotros por la anulación pura y simple de los acuerdos de Madrid — noviembre de 1975 —, que repartieron nuestro territorio entre marroquíes y mauritanos», declaró ayer en Argel, en conferencia de prensa, el ministro de Información de la República Árabe Saharaui y Democrática, Mohamed Uld Salek.

«Somos capaces, además, añade el ministro, de imponer una solución militar si nuestros adversarios no aceptan una política basada en la devolución de nuestra tierra al pueblo saharauí, la coexistencia pacífica, el principio de no injerencia y el respeto de la integridad territorial.»

● Según un boletín de información publicado ayer en La Habana, ha sido dispuesta la liberación de 500 presos políticos, con lo que se eleva a 1.400 el número de beneficiados por estas medidas de gracia.

● El ayatollah Morteza Motahari, uno de los miembros de la alta dirección iraní, resultó muerto ayer en Teherán, a consecuencia de un atentado, según se ha sabido en el hospital donde ha fallecido el ayatollah.

En un intento de manifestación

Incidentes en Rambles

(Agencia.) — Un grupo de cincuenta jóvenes protagonizó un intento de manifestación anoche en la parte alta de las Rambles, casi a la altura de la Plaza Catalunya. La rápida intervención de la Policía Nacional impidió que se prolongasen los incidentes. Al parecer, los jóvenes están vinculados al Partido Comu-

nista de España (Internacional).

Como consecuencia de los ligeros incidentes, un par de papeleras públicas fueron incendiadas y algunas sillas del popular paseo quedaron inutilizadas. Al parecer, los manifestantes lanzaron un «cóctel molotov», sin que causara daños.